

CIA. AGRIC. GANAD. QUIROLA QUIROLA " AGRIQUIR " S.A.

Km. 4 1/2 Vía Valencia - Quevedo

Quevedo, 15 de Marzo del 2004

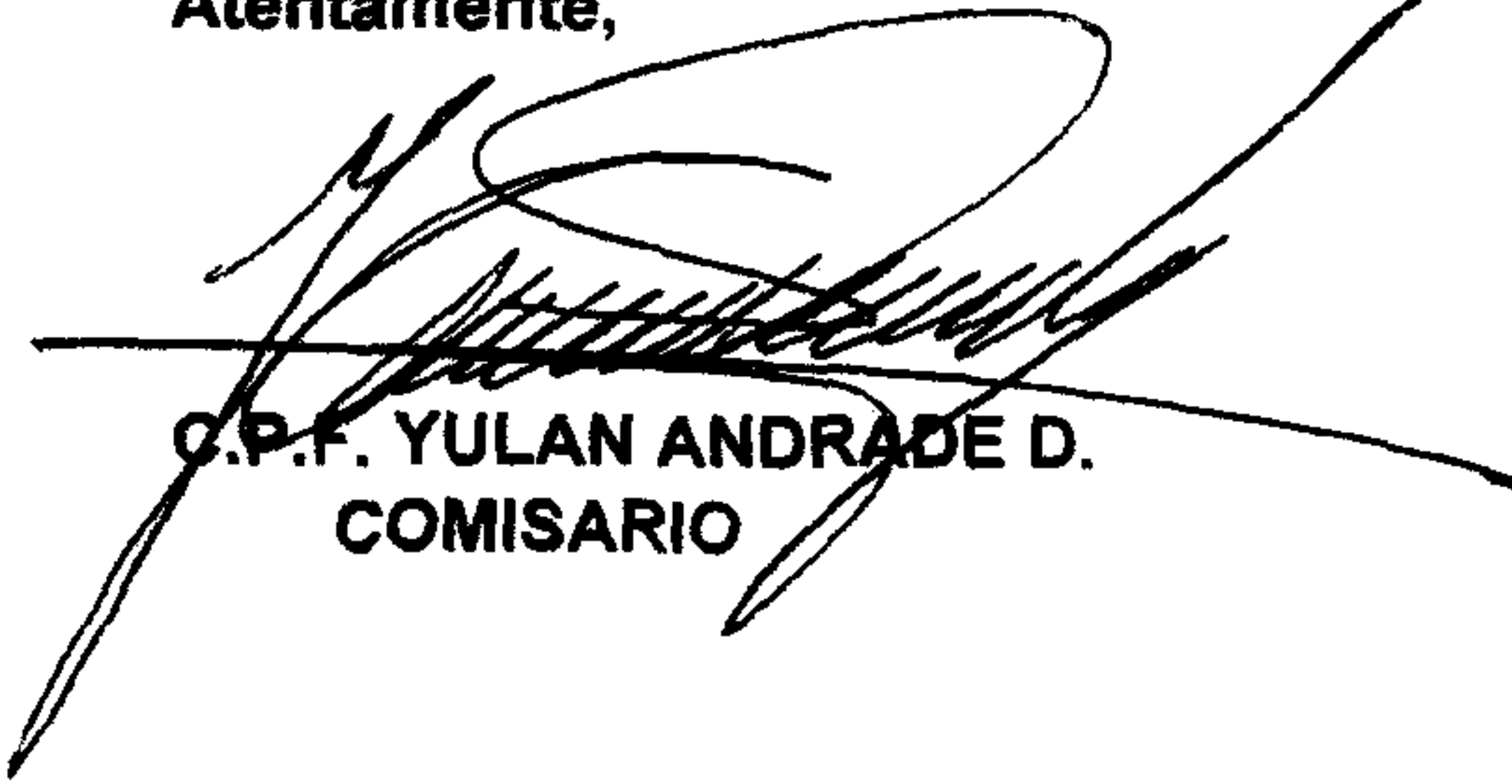
Señores
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
Guayaquil

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y los documentos contables de la CIA.AGRICOLA GANADERA QUIROLA QUIROLA AGRIQUIR S.A., los estados de Cajas, Balances Generales, los parciales de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de Enero a Diciembre del 2003 y comprobado que se ajustan a los requisitos Legales y como también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente,


C.P.F. YULAN ANDRADE D.
COMISARIO

